

QUÉ ES LA PREPARACIÓN?

Al hablar de la preparación de un niño para celebrar un sacramento, hay tres áreas a abordar: la familia, el individuo y la comunidad parroquial.

La familia: lugar primordial de la formación del hijo

- Participa su familia en la vida de la comunidad en las áreas de culto, formación y servicio?
- Ha recibido su hijo los sacramentos para su edad?
- Tu familia reza junta en casa?
- Como padres, están dispuestos a comprometerse con la formación continua de su hijo en el culto, la formación y el servicio?

La preparación de un candidato implica lo siguiente:

- Una persona debe estar bautizada y tener uso de razón (alrededor de la edad de siete años).
- Las personas con discapacidad del desarrollo deben ser confirmadas después de una catequesis adecuada. Si la catequesis no es posible, debe ser confirmado.
- La persona expresa el deseo de celebrar la Confirmación?
- Participa el candidato en la vida de culto (Eucaristía) de la comunidad regularmente?
- La persona ha sido formada en la fe de una manera apropiada para su edad?
- ¿Hay un compromiso de esta persona de continuar la formación y la participación en la vida de culto de la comunidad?

*Debido a que los sacramentos son celebraciones comunitarias, la **parroquia** también tiene una responsabilidad en la preparación sacramental.*

1. Su parroquia les proporciona a ustedes (padres) el apoyo y la información necesarios para permitirles cumplir con su papel de educadores primarios de su hijo?
2. Su parroquia ofrece oportunidades para la formación en la fe a lo largo de toda la vida?
3. La comunidad da la bienvenida a los niños a su vida?
4. Los retiros y los proyectos de servicio son una parte necesaria de la formación.

El papel del patrocinador

1. Los patrocinadores deben tener un papel activo en la preparación del candidato.
2. Los padrinos deben ser mayores de 16 años, católicos, confirmados, llevar una vida en conformidad con la fe, haber recibido la Eucaristía y no estar sujetos a ninguna pena canónica.
3. Deben estar dispuestos y ser capaces de compartir la fe y comprometerse con el tiempo necesario para cumplir con su responsabilidad.
4. Los padres no pueden ser padrinos o padrinos de sus hijos. Tienen un papel particular y muy importante como catequistas primarios de sus hijos.

UNA GUÍA PARA PADRES

CONFIRMACIÓN

PREPARACIÓN



Oficina de Formación Cristiana

(revisado en 2025)
Sitio web para más información
www.dosaformation.com

La Confirmación es un Sacramento de Iniciación. "Los sacramentos de la iniciación cristiana constituyen una unidad porque 'establecen los fundamentos de la vida cristiana. Los fieles renacidos por el Bautismo son fortalecidos por la Confirmación y alimentados por la Eucaristía". (Directorio para la Catequesis 70)

Confirmación a través de la historia

En los primeros siglos de la Iglesia, la Confirmación y el Bautismo se celebraban al mismo tiempo. Cuando las personas eran bautizadas, salían del agua y la nueva vida que recibían era sellada por una unción con aceite (crismación) por parte del obispo. En la misma celebración, fueron recibidos por primera vez en la mesa de la Eucaristía.

Al principio de la Iglesia, se desarrolló la costumbre de la unción de los recién bautizados por el sacerdote inmediatamente después del bautismo, seguida de una segunda unción realizada por el obispo. La Iglesia occidental ha reservado estas dos unciones, una por el sacerdote o diácono en el bautismo y la otra en la confirmación por el obispo.

A lo largo de los siglos, el tiempo entre el bautismo y la confirmación ha crecido hasta que la confirmación se celebró alrededor de los 14 años. La Eucaristía todavía se celebraba después de la confirmación. En 1910, el Papa Pío X redujo la edad de recepción de la Eucaristía a la edad de la razón, pero no estableció una nueva edad para la Confirmación.

El Orden de Confirmación (2016) ha sido revisado. La Orden permite a la Conferencia Episcopal designar la edad en que se celebrará la confirmación. Los Estados Unidos han declarado que el Sacramento puede ser conferido en cualquier momento entre las edades de 7 y 18 años, y cada obispo establece la norma para su diócesis. La norma en la Diócesis de San Agustín es de 8º grado en adelante.

La catequesis para la iniciación cristiana es una *formación básica, esencial, sistemática e integral* en la fe. Tiene como fundamento la Escritura y la Tradición de la Iglesia.

"La catequesis hace madurar la primera conversión y ayuda a los cristianos a dar pleno sentido a su existencia, educándolos en una

mentalidad de fe conforme al Evangelio, hasta llegar gradualmente a sentir, pensar y actuar como Cristo". (Directorio para la Catequesis 77)

POLÍTICAS SACRAMENTALES PARA LA DIÓCESIS DE SAN AGUSTÍN

La Diócesis de San Agustín establece los siguientes requisitos para la celebración de los Sacramentos de la Confirmación, la primera penitencia y la primera Eucaristía para los niños en edad escolar de la siguiente manera:

1. La preparación continua a distancia es esencial antes de la catequesis sacramental.
2. La preparación de los candidatos se determina a través de consultas con los padres, los catequistas, el pastor y los candidatos.
3. La preparación a distancia se proporciona a través de un Programa Parroquial de Formación en la Fe, una Escuela Católica o un programa de educación en el hogar durante su plan de estudios regular en la aula apropiado para su nivel de grado. Todos los programas mencionados utilizarán el mismo libro de texto para mantener la coherencia y la continuidad de la lista de conformidad aprobada por la U.S.C.C.B. (Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos). La elección de los libros de texto se informa a la Oficina de Formación Cristiana.

4. La preparación inmediata para los sacramentos incluye que estos mismos jóvenes se unan durante un mínimo de seis (6) horas, y un máximo de doce (12) horas para cada sacramento para la Primera Reconciliación y la Primera Eucaristía. Para la Confirmación, se denota 18-24 horas y eso incluye un retiro. La catequesis sacramental se lleva a cabo fuera del aula regular.
5. Dado que la iniciación completa es la norma para todos los católicos, las personas con necesidades especiales (familias con necesidades únicas, incluidas discapacidades físicas, emocionales y mentales, pero no limitadas a estas circunstancias) deben incluirse tanto como sea posible dentro de toda la formación, capacitación y participación de los sacramentos.
6. Se anima a los padres y otros modelos a seguir a actuar como testigos mediante su participación regular en la vida de la iglesia dentro de la parroquia.
7. El contexto adecuado para la celebración de los sacramentos es la comunidad parroquial. Un momento y lugar privilegiado para los sacramentos es la asamblea dominical.